

Madrid, 15 de septiembre de 2023

Presentación del Plan de Formación 2023-24
para profesores de Religión Católica

Queridos compañeros y compañeras:

El curso 2023-24 está condicionado, escolarmente, por la completa implantación del nuevo marco curricular de la LOMLOE en todos los niveles educativos. En todos ellos se completa también la implantación del nuevo currículo de Religión Católica. Además, en la Comunidad de Madrid, este curso seguirá afectado por el proceso de acreditación de la competencia digital del profesorado, así como la elaboración de los Planes Digitales de los Centros.

En este contexto renovamos nuestro compromiso de apoyo al profesorado de Religión a través de su formación permanente, uno de los objetivos más esenciales de nuestra Delegación Episcopal de Enseñanza. Por ello, esperamos que esta propuesta constituya un nuevo impulso a la enseñanza de la religión que desarrollamos en el sistema educativo.

Por nuestra parte, reiteramos una vez más el reconocimiento y agradecimiento por el esfuerzo y la dedicación de los docentes en la tarea educativa compartida. Renovamos también nuestro compromiso de apoyo y animación al profesorado. Con esta intencionalidad de acompañar estos procesos de mejora continua proponemos un nuevo programa de actividades de formación permanente.

Como el curso anterior, en este nuevo año académico 2023-24 os vamos a proponer el programa en dos fases.

- En esta primera fase os presentamos los **CURSOS** que responden en buena medida a las novedades ya comentadas del nuevo currículo de Religión Católica en la LOMLOE y al proceso de digitalización en el que estamos inmersos. Los cursos que os proponemos se centran en la actualización metodológica exigida por el aprendizaje competencial del currículo general, también del área de Religión. Además, en la mayoría de los cursos se incluyen las herramientas digitales con el objetivo de contribuir a la capacitación digital y a la acreditación.

- En una segunda fase os presentaremos los **SEMINARIOS** porque están sujetos a su convocatoria oficial por parte de la Administración. Con ellos también trataremos de sumarnos al proceso de actualización didáctica y de digitalización alumbrando nuevos materiales y recursos, y diseñando las nuevas situaciones de aprendizaje que se proponen en el nuevo marco curricular.
- Además, como ya se hizo durante el curso anterior, os animamos a los profesores de Religión a seguir acreditando la competencia digital y participando responsablemente del proceso de **DIGITALIZACIÓN** en el que están implicados todos los centros educativos.

Os recordamos también que es necesario **tener en cuenta el procedimiento de inscripción** en cada una de las actividades, porque es diferente en cada caso. Todas ellas se organizan con carácter gratuito y con certificación oficial de la Comunidad de Madrid válida para sexenios.

- El procedimiento de inscripción de la **Actividad 1** es en el Colegio Oficial de Docentes.
- El procedimiento de inscripción de la **Actividad 2** es directamente en la Delegación Episcopal de Enseñanza.
- El procedimiento para los Cursos, **Actividades del 3 al 11**, será online a través de la web de Innovación y Formación con el correo de educamadrid. En estos casos hemos indicado un **enlace directo** para facilitar el proceso de matrícula. Tened en cuenta que, una vez inscritos, hasta que no finalice el plazo de matrícula, no se confirma la admisión. Ya no se permite la publicación de la lista de inscritos y admitidos cumpliendo nuevos requisitos en la protección de datos.

En cualquier caso, si os surgen dudas en estos procedimientos, es recomendable escribir un correo o llamar por teléfono al **Asesor de Religión** de vuestro CTIF y clarificar el modo de proceder. Para que lo tengas a mano te actualizo los datos de los **Centros Territoriales de Innovación y Formación del Profesorado** en los que están presentes los Asesores de Religión para cualquier comunicación que queráis establecer.

Centros de Innovación y Formación del Profesorado en la diócesis de Madrid

Centro Territorial de Innovación y Formación de Madrid Capital

Calle Limonero, 28. Madrid. Tf: 91 398 05 15.

Asesora de Religión: María Amorós Nicolás

mamorosnicolas@educa.madrid.org

Centro Territorial de Innovación y Formación de Madrid Norte

Avda. de Euskadi, 18. San Sebastián de los Reyes. Tf: 91 276 01 60.

Asesor de Religión: Gragorio Llorente Guijarro

gregorio.llorenteguijarro@educa.madrid.org

Centro Territorial de Innovación y Formación de Madrid Oeste

C/ Gabriel García Márquez, 10. Collado Villalba. Tf: 91 851 91 75.

Asesor de Religión: Rubén Prieto Chaparro

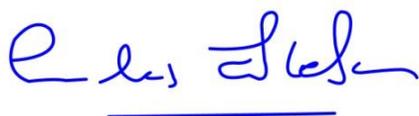
ruben.prieto@educa.madrid.org

En resumen, seguimos apostando por una formación permanente del profesorado que acompaña un **compromiso de mejora continua** con la tarea educativa y de trabajo compartido con todos los que creemos en la formación integral del alumnado y la transformación social hacia una sociedad más justa.

Por último, permíteme insistir una vez más en que la formación permanente, además de ser un derecho y un deber, es una responsabilidad de todos los profesores de Religión; es una oportunidad de actualización científica y didáctica, además de favorecer el encuentro y el trabajo en equipo; es también una expresión pública de nuestra implicación en la tarea eclesial que desarrollamos. Compartimos, finalmente, nuestro deseo de encontrarnos en alguna de estas actividades.

Reitero mis mejores deseos para este complicado curso escolar y la disponibilidad del Departamento de Formación de la Delegación de Enseñanza para cualquier información que puedas necesitar.

Un abrazo,



Carlos Esteban Garcés
Responsable del Departamento de Formación
Delegación Episcopal de Enseñanza de Madrid